

Quito, 7 de febrero del 2008

Señor
Sr. José María Ventura Ferrero
Presidente
LABFORDESA S. A.
Ciudad

Señor Presidente:

En mi calidad de Comisario de LABFORDESA S.A., y cumpliendo con lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías, pongo a su consideración y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe que me corresponde presentar sobre el ejercicio económico y financiero de la compañía del año 2007.

He procedido a examinar el Estado de Situación General al 31 de Diciembre de 2007, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias por el referido período, y por lo mismo puedo afirmar que los datos que constan en los rubros del Balance General como los del Estado de Pérdidas y Ganancias, reflejan los saldos de los registros contables que respaldan los diferentes movimientos de LABFORDESA S.A., en el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2007. La compañía se encuentra en situación de inactividad.

Deseo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas, por la confianza que me han dispensado y de igual manera a su Gerente General.

Muy atentamente,



Sr. Santiago Demetrio Páez Matute
C.C. 170749651-7